



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ASOCIACION DE BECARIOS DE CASANARE ABC**

Fecha expedición: 2021/03/29 - 09:17:34 **** **Recibo No.** S000517067 **** **Num. Operación.** 01-CAJ-MYGG-20210329-0009
**LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN MvQmezSvSW**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION DE BECARIOS DE CASANARE ABC
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900158576-4
ADMINISTRACIÓN DIAN : YOPAL
DOMICILIO : YOPAL

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0502090
FECHA DE INSCRIPCIÓN : JUNIO 14 DE 2007
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 29 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 898,954,758.00
GRUPO NIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 39 N 15-35
BARRIO : VILLAS DEL PEDREGAL
MUNICIPIO / DOMICILIO: 85001 - YOPAL
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3208355269
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3208354002
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : contacto@abccolombia.org
SITIO WEB : www.asociacionbecarioscasanare.org

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 39 N 15-35
MUNICIPIO : 85001 - YOPAL
BARRIO : VILLAS DEL PEDREGAL
TELÉFONO 1 : 3208355269
TELÉFONO 2 : 3208354002
CORREO ELECTRÓNICO : contacto@abccolombia.org

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : contacto@abccolombia.org

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9412 - ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES PROFESIONALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 18 DE ABRIL DE 2007 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6690 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 14 DE JUNIO DE 2007, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION DE BECARIOS DE CASANARE ABC.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ASOCIACION DE BECARIOS DE CASANARE ABC**

Fecha expedición: 2021/03/29 - 09:17:34 **** **Recibo No.** S000517067 **** **Num. Operación.** 01-CAJ-MYGG-20210329-0009
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN MvQmezSvSW

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACIÓN

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-4	20080223	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	YOPAL	RE01-7425	20080428
OF-20	20090403	EL COMERCIANTE	YOPAL	RE01-8172	20090403
OF-1	20091007	EL COMERCIANTE	YOPAL	RE01-8706	20091023
AC-12	20100522	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	YOPAL	RE01-9224	20100726
AC-23	20130309	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	YOPAL	RE01-11468	20130412
OF-1	20130902	EL COMERCIANTE	YOPAL	RE01-11874	20130902

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 09 DE MARZO DE 2033

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA ASOCIACION DE BECARIOS DE CASANARE ABC, TENDRA COMO OBJETO SOCIAL PROMOVER EL DESARROLLO AMBIENTAL, EDUCATIVO, SOCIAL, ECONAMICO, CULTURAL, TECNOLOGICO Y CIENTIFICO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y DE LA NACION, MEDIANTE EL DESARROLLO DE LOS VECTORES DE EDUCACION, INVESTIGACION, CIENCIA, TECNOLOGIA Y DESARROLLO SOCIAL, COMUNITARIO Y EMPRESARIAL A TRAVES DEL APOYO Y EJECUCION DE ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ORDEN GUBERNAMENTAL Y NO GUBERNAMENTAL. PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRA REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) ESTUDIOS, ASESORIAS, ELABORACION DE PROYECTOS, DISEÑOS, CONSULTORIAS, INTERVENTORIAS, CONSTRUCCIONES Y EJECUCION DE OBRAS CIVILES INMOBILIARIAS Y DE INFRAESTRUCTURA DE TIPO SOCIAL. B) PRODUCCION, COMERCIALIZACION, IMPORTACION O EXPORTACION DE MAQUINARIA E INSUMOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DE LA ASOCIACION. C) PLANIFICAR, ASESORAR, ELABORAR Y DESARROLLAR PROYECTOS DE SOLUCION DE PROBLEMAS ESPECIFICOS Y CAPACITAR EN ASOCIO CON ENTES PRIVADOS O PUBLICOS. D) CONTRATAR PARA SI O COMO INTERMEDIARIO DE OTRAS ONG NACIONALES Y/O EXTRANJERAS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITES LEGALES, OBRAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS VINCULADOS AL OBJETO SOCIAL AQUI CONTENIDO. E) COMPRAR Y VENDER TODO TIPO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES. F) CELEBRAR CON PERSONAS NATURALES Y/O JURIDICAS ASI COMA CON ORGANISMOS PUBLICOS O PRIVADOS NACIONALES O EXTRANJEROS, TODO TIPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS. G) PROMOVER Y DESARROLLAR PROGRAMAS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DESTINADA AL ECOTURISMO Y RESGUARDO AMBIENTAL. H) ADMINISTRAR RECURSOS PROVENIENTES DE COOPERACION INTERNACIONAL, DONACIONES O DE FOMENTO PARA DESARROLLAR PROYECTOS AFINES AL OBJETO SOCIAL. I) REALIZAR CON ENTIDADES BANCARIAS, FINANCIERAS O CREDITICIAS TODA CLASE DE OPERACIONES Y SOLICITAR FINANCIAMIENTOS ANTE LAS ENTIDADES CREDITICIAS. J) REALIZAR TODO ACTO A CONTRATO NECESARIO PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL. K) EJECUTAR LA PRODUCCION, VENTA, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION, EXPORTACION E IMPORTACION DE TODOS LOS PRODUCTOS DE LA ACTIVIDAD DE SANEAMIENTO, TRATAMIENTO DE AGUAS Y SUS DERIVADOS INDUSTRIALIZADOS EN SEDES COMERCIALES PROPIAS, ASOCIADAS O EN ALIANZAS CON TERCEROS. I) DESARROLLAR Y EJECUTAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO Y PARA AGUAS SERVIDAS, M) LICITAR CON EL SECTOR PUBLICO O PRIVADO LA CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE OBRAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS VINCULADOS AL SECTOR.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 23 DEL 09 DE MARZO DE 2013 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11470 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	NIÑO SILVA NELSY EDITH	CC 47,437,239

POR ACTA NÚMERO 23 DEL 09 DE MARZO DE 2013 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11470 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
-------	--------	----------------



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ASOCIACION DE BECARIOS DE CASANARE ABC**

Fecha expedición: 2021/03/29 - 09:17:34 **** **Recibo No.** S000517067 **** **Num. Operación.** 01-CAJ-MYGG-20210329-0009
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUENVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN MvQmezSvSW

PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA RAMIREZ CORREAL BEATRIZ HELENA CC 52,898,133

POR ACTA NÚMERO 23 DEL 09 DE MARZO DE 2013 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11470 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	VEGA SAAVEDRA LILIAM MARCELA	CC 40,046,856

POR ACTA NÚMERO 50 DEL 08 DE AGOSTO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19766 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE AGOSTO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	ROA LOPEZ NATALIA ANDREA	CC 52,692,953

POR ACTA NÚMERO 23 DEL 09 DE MARZO DE 2013 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11470 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	FIAGA ROBLES MARIA ANAYIBER	CC 47,447,725

POR ACTA NÚMERO 23 DEL 09 DE MARZO DE 2013 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11470 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	OFELIA JIMENEZ PEREZ	CC 47,434,951

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 23 DEL 09 DE MARZO DE 2013 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11471 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	NIÑO SILVA NELSY EDITH	CC 47,437,239

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 23 DEL 09 DE MARZO DE 2013 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11471 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	VEGA SAAVEDRA LILIAM MARCELA	CC 40,046,856

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION PODRA SER EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA SI ASI FUERE DESIGNADO. PARAGRAFO 1 EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRA UN SUPLENTE SEGUN ELIJA LA ASAMBLEA GENERAL, QUIEN SUPLIRA EL CARGO CON TODAS Y CADA UNA DE LAS FACULTADES DEL TITULAR, ANTE LAS FALTAS TEMPORALES O PERMANENTES DE ESTE. PARAGRAFO 2° LA ASOCIACION PODRA CONTAR SIMULTANEAMENTE CON LA REPRESENTACION LEGAL EN CABEZA DEL TITULAR Y SU SUPLENTE, SIEMPRE QUE SE CONSERVE UNA COMPETENCIA TERRITORIAL PARA EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES OTORGADAS, SEGUN EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO. A. EL REPRESENTANTE LEGAL TITULAR, PODRA DESPLAZARSE A OTROS DEPARTAMENTOS DEL PAIS O A



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ASOCIACION DE BECARIOS DE CASANARE ABC**

Fecha expedición: 2021/03/29 - 09:17:34 **** **Recibo No.** S000517067 **** **Num. Operación.** 01-CAJ-MYGG-20210329-0009
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN MvQmezSvSW

OTROS PAISES, CON EL OBJETO DE OBTENER NUEVAS Y DIFERENTES POSIBILIDADES DE EXPANSION DEL OBJETO SOCIAL DE LA ASOCIACION, CONSERVANDO, MANTENIENDO Y EJERCIENDO TODAS Y CADA UNA DE LAS FACULTADES QUE LE HAN SIDO OTORGADAS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS Y REGLAMENTOS. EN EL EVENTO DESCRITO EN EL LITERAL ANTERIOR, EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, ASUMIRA LA REPRESENTACION LEGAL DE LA ASOCIACION UNICAMENTE EN EL TERRITORIO CIRCUNSCRITO AL DEPARTAMENTO DEL CASANARE, SEDE PRINCIPAL DE LA ASOCIACION, EN DONDE NO PODRAN, SIMULTANEAMENTE EJERCER SUS FACULTADES EL TITULAR Y EL SUPLENTE MIENTRAS DURE EL PERIODO DE COMISION DEL TITULAR. SE DEJARA UN ACTA DE JUNTA DIRECTIVA QUE DETERMINE LAS FECHAS EN AS CUALES SE MANTIENE ESTA EXCEPCION. * FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON RESPONSABILIDADES Y POR LO TANTO ESTA LEGALMENTE FACULTADO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION, PARA: 1. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA ASOCIACION ANTE TODAS LAS INSTANCIAS, ADMINISTRATIVAS, JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES, ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS A MIXTAS PERSONALMENTE O A TRAVES DE APODERADOS. 2. PRESENTER INFORMES DE GESTION ANTE LA ASAMBLEA GENERAL. 3. SUSCRIBIR EN NOMBRE DE LA ASOCIACION, CONTRATOS, ACUERDOS Y CONVENIOS, QUE SEAN NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACION EN CUANTIA DE HASTA \$250.000.000 (DOSCIENOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS) CADA UNO. 4. TRAMITAR SOLICITUDES DE CREDITOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACION EN CUANTIA DE \$50.000.000 (CINCUENTA MILLONES DE PESOS), 5. ASEGURAR QUE LOS MONTOS DE ENDEUDAMIENTO NO SUPEREN EL VALOR DEL PATRIMONIO DE LA ORGANIZACION. 6. COBRAR Y RECAUDAR LOS CREDITOS, RENTAS, E INTERESES Y DEMAS OBLIGACIONES PECUNIARIAS QUE CUALQUIER PERSONA NATURAL O JURIDICA TENGA PARA CON LA ASOCIACION. 7. SER ORDENADOR DEL GASTO Y LOS EGRESOS QUE SE REQUIERAN PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LA ASOCIACION. 8. ADMINISTRAR LOS BIENES QUE CONSTITUYAN EL PATRIMONIO ECONOMICO DE LA ASOCIACION. 9. AUTORIZAR DOCUMENTOS, ACTAS Y CORRESPONDENCIA. 10. CONTRATAR, DESPEDIR Y FIJAR LOS HONORARIOS DEL PERSONAL VINCUIADO A LA ASOCIACION, TENIENDO EN CUENTA LA ESTRUCTURA APROBADA POR LA JUNTA DIRECTIVA. 11. DELEGAR RESPONSABILIDADES, FUNCIONES O TAREAS SEGUN CONSIDERE PERTINENTE. 12. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES QUE FACILITEN EL FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACION SEGUN SEA NECESARIO O CONVENIENTE. 13. LAS DEMAS RESPONSABILIDADES QUE LE ASIGNE LA ASAMBLEA GENERAL, LA JUNTA DIRECTIVA Y LAS QUE LE CORRESPONDAN POR LA NATURALEZA DE SU CARGO, LA LEY, LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LA ASOCIACION.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 23 DEL 09 DE MARZO DE 2013 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11469 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	AVILA DAZA GERSON MARIO	CC 91,246,605	39630-T

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 23 DEL 09 DE MARZO DE 2013 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11469 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	GONZALEZ CORREDOR MONICA ANDREA	CC 40,188,095	118471-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1,181,361,963

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9412

CERTIFICA



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ASOCIACION DE BECARIOS DE CASANARE ABC**

Fecha expedición: 2021/03/29 - 09:17:34 **** **Recibo No.** S000517067 **** **Num. Operación.** 01-CAJ-MYGG-20210329-0009
**LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN MvQmezSvSW**

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA ASOCIACION ESTARA INTEGRADO ENTRE OTROS POR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: A. APORTES O DONACIONES QUE LES OTORGUEN PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DE CARÁCTER PRIVADO U OFICIAL, NACIONAL O INTERNACIONAL. B. BENEFICIOS O PAGOS QUE OBTENGAN POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, BIENES O RENDIMIENTOS DERIVADOS DE CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD LICITA QUE SE DESARROLLE DENTRO DEL MARCO DEL OBJETO SOCIAL DE LA ASOCIACION. C. CUOTAS QUE SERAN PAGADERAS POR PARTE DE LOS ASOCIADOS SEGÚN SE REGLAMENTE. D. BIENES QUE A CUALQUIER TITULO ADQUIERA LA ASOCIACION. E. RECURSOS QUE LOS ASOCIADOS ENTREGUEN A LA ASOCIACION EN NINGUN CASO SON REEMBOLSABLES NI TRANSFERIBLES. PARAGRAFO 1 °: EL PATRIMONIO DE LA ASOCIACION ES INDEPENDIENTE DE CADA UNO DE LOS ASOCIADOS, EN CONSECUENCIA LAS OBLIGACIONES DE LA ASOCIACION NO DAN DERECHO AL ACREEDOR PARA RECLAMARLAS A NINGUNO DE SUS ASOCIADOS. PARAGRAFO 2°: EL PATRIMONIO DE LA ASOCIACION NO PUEDE SER POR NINGUN MOTIVO OBJETO DE DISTRIBUCION ENTRE SUS ASOCIADOS.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siicasanare.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación MvQmezSvSW

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
ASOCIACION DE BECARIOS DE CASANARE ABC

Fecha expedición: 2021/03/29 - 09:17:35 **** Recibo No. S000517067 **** Num. Operación. 01-CAJ-MYGG-20210329-0009
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN MvQmezSvSW

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
